Puntos de suscripción

En la Administración de este

Diario y en la imprenta del mismo

Diríjase toda la correspondencia

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

literaria al Director á la Redac-

ción de LA OPINIÓN, San Fran-

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas

En el extranjero, un semestre 12'00 : Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa ebrae dirigirse al señor Administ ddor de LA OPINIÓN.

Biblioteca Provincial.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerise, Viernes 21 de Enero de 1910.

HIERRO ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

San Francisco, 32.

cisco, 32, accesoria.

ENSILAJE

(Continuación)

No creemos que debe la longitud de la zanja depender únicamente del número de cabezas de ganado que se tenga, por la sencilla razón de que si abunda el forraje, antes de no aprovecharlo ensilándolo, deberá el ganadero estudiar si le conviene adquirir nuevos animales en vista de la economía que puede obtener en su alimentación, sabiendo que cada res bovina mayor ó cada diez reses menores (1) consumen al maximum 40 kilógramos de forraje ensilado por día, que hacen 1.200 kilógramos al mes, las cuale, ocupan en el silo un volumen de un metro cúbico y medio en el supuesto aproximado de que cada metro cúbico de forraje pesa al salir del silo 800 kilógramos.

Estos datos no deben tomarse como exactos, pues bien sabido es de todos la influencia que en la cantidad de alimento que ha de dar á un animal, ejerce su talla, naturaleza, clase de servi cios que presta, si es de trabajo, cebo, producción de leche, etc. También hay que tener en cuenta la clase de forraje ensilado, pues cuanto más nutritivo sea menos entrará en la alimentación, comprendiéndose fácilmente que no se dará la misma cantidad de alfalfa, por ejemplo, que de maiz ó remolacha. Pero nunca aconsejaremos bastante la experimentación, pues bien practicada nos indicará la cantidad que de cada forraje necesita un animal para su perfecto estado y conservación.

Volviendo al calculo de la longitud que se ha de dar al silo, según el númeto de reses que han de alimentarse, consideramos un caso cualquiera: así, por ejemplo, para mantener dos yuntas durante los meses de Junio á Septiembre, ambos inclusive, ó sea durante cuatro meses, tendremos:

Cuatro reses X 1 500 X 4 meses=24 metros cúbicos, y dividiendo 24 por la sección transversal de la zanja que es de

3 X 2'40 X 2=5'30 m. cuadrados.

Tendríamos el cociente $\frac{24}{5'40} = 4'40$ metros en este caso, que nos indicaría

la longitud que el silo debe tener. Supongamos ahora el caso de que un agricultor que quiera ensilar todos sus forrajes. Para determinar la longitud que debe tener la ob a se sabrá que cada 500 kilos, por término medio de planta verde ocupan un volúmen de un metro cúbico; pero como durante la operación de llenar el silo se comprime la masa por su propio peso en una cuarta parte próximamente haremos el

verde fuese de unos 800 kilos. Con estos datos podrá averiguar con suficiente aproximación la longitud que deba dar á una zanja, advirtiendo que, si la cantidad de forraje á ensilar es muy considerable, antes que dar á la obra una longitud excesiva, se abrirán dos silos, tres ó más, separados entre sí unos dos metros y con una máxima

cálculo como si el peso del vegetal en

longitud cada uno de 15 á 20 metros. Tiene por objeto esta división que el espesor de la capa ensilada cada día sea alrededor de un metro, y además que si hay distintos forrajes ó en distinto grado de desarrollo pueden distribuirse convenientemente, l'enando el primer silo con los de vegetación más adelantada, ó en cada uno los vegetales de la misma especie cuando se tienen varias cosechas y no quieren mezclar-

se, etcétera. Una vez que el agricultor conoce la longitud que debe dar á sus silos marcará sobre el terreno un rectángulo cuya base ó lado menor tenga 2'40 me tros y el mayor la longitud necesaria, determinada como se acaba de indicar.

Hecha esta primera operación se procede á la apertura de la zanja, de modo que sus paredes sean ligeramente inclinadas hasta llegar à los dos metros de profundidad. Tendremos así una excavación de 2'40 metros de ancho en el fondo y de 3 metros en la boca.

La tierra extraída se irá colocando

(1) Una res de ganado vacuno puede computarse con diez de lanar, una de caballar ó mular con seis de lanar, una de asnal con cinco y una de cerda con dos.

sobre los bordes, reservando algún espacio libre para hacer la carga con más comodidad.

Se procurará que las paredes del silo queden lo más lisas posible y sin oquedades ni desconchados, así como también que las esquinas sean algo redondeadas, para que se pueda adaptar mejor la planta al ensilarla, expulsándose más perfectamente el aire.

En la parte central del fondo del silo y en el sentido de su longitud, se abri rá una reguera de unos 20 centímetros de ancho por 15 de fondo, en la cual se echará grava gruesa ó canto rodado. Así se ayuda á recoger el agua que durante la fermentación se produce abundantemente en el seno de la masa ensi-

Este es un punto que conviene aclarar un poco. Uno de los resultados obtenidos en el ensilaje, es la pérdida de cierta parte de la excesiva cantidad de agua que contienen los forrajes, para que de este modo un mismo volumen de alimento contenga más principios nutritivos; por lo tanto, habremos de facilitar la absorción por la tierra del líquido que en plena fermentación inunda á la masa encerrada.

Cuanto más permeable y seco sea el terreno, tanto mejor se verificará dicha absorción, que de todos modos conviene ayudar con la anterior reguera por perjudicar al forraje el contacto con dicho líquido.

Si se tratase de forrajes excesiva. mente acuosos, como la pulpa de remolacha, ó bien de un terreno poco permeable, convendría dar una pequeña inclinación á la reguera y en su extremo más inclinado abrir un pequeño pozo absorbente de 0'40 metros por 0'30 metros de diámetro, el cual se cubrirá con una tabla agujereada.

Al dar á las paredes del silo la ligera pendiente ó talud que se indica se consiguen dos fines: por el primero y más esencial se obtiene una mayor compresión del forraje en su contacto con la tierra, pues en estos puntos tiene que soportar el peso de la masa colocada encima y, por tanto, la más completa expulsión del aire que pudiera alterar la buena marcha de la fermentación; por el segundo fin se contribuye á la conservación de la obra, evitándose en gran parte la ruina y des moronamiento de sus paredes.

Granja Agrícola, 14-1-910.

Rodolfo Godinez. Ingenicro Director de la Granja.

(Se continuará)

paña, á 364'00.

POR TELEGRAFO Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 20-22'30

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86°25 Acciones Banco de España á 460 00 Amortizable 5 p8, a 102'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 26'98 por £ París, vista, á 7'20 poo P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 96'67. Acciones de ferrocarriles Norte Es

Acciones ferrocarriles Madrid, Zarago. za, Alicante (Alicantes) francos, 416'00.

Para los nuevos ayuntamientos

Circular importante Por este Gobierno se ha dictado

la que tomada del Boletin Oficial del día 14, copiamos a continua-

«Recién constituídos los Ayuntamientos, y siendo frecuente que lleguen hasta este Gobierno repetidas quejes y protestas de los nuevos concejales, denunciando la mala organización, vicios y defectos que se encuentran en la administración municipal, en algunos Ayuntamientos, de esta Provincia; (temerosos sin duda de verse comprometidos por alcanzarle resultas de desaciertos que no cometieron) en llegada la sazón y oportunidad de hacerles presente ciertas observaciones y consejos que de cumplirse sin pasión, y sin otro móvil que el puro y recto deseo de mejorar la administración municipal, tan viciada,

habran de producir sin duda alguna bueros é inmediatos resultados.

El Gobierno de S. M., hace suyo en un todo, el procedimiento que se indicaba en el proyecto de reforma de la Administración local, respecto á medios pare separar la antigua de la nueva administración municipal.

Aquella linea divisoria debiera ser tan mercada y honda que nadie pudiera calmaria ni borraria, y para ello nada mejor que una verdadera liquidación de lo viejo y comenzar nuevos y buenos procedimientos.

A los efectos indicados, en esta oportunidad, nada tan adecuado ni més fácil à los nuevos concejsles, como exigir, al comenzar sus funciones, la formación de un inventario de los bienes, efectos, papeles etc., las corporaciones hacer constar por atestados, ante Notario si fuere presiso, todas las deficiencias que en la gestión del municipio encuentren, en términos precisos y categóricos.

En esta misión no es de esperar que encuentren obstáculos, más si los hallaran haga constar su protesta en forma eficiente, dándome de ello cuenta inmediata.

Cubierts con ello su responsabilidad, y puesta al descubierto y en inventario faltas anteriores, y comenzando vida nueva de moralidad y administración, es seguro el mejoramiento y en comienzo la perfección anhelada; en la seguridad de que los que tal persiguen, han de hallar en mi toda clase de medies y facilidades y el apoyo monel y legal más decidido; firme como estoy en mi propósito de cambiar y deserraiger cuantos vicios tienen perturbada la administración municipal.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enede 1910 - El Gobernador, Antonio Eulate y Fery.»

Del "Boletin oficial"

Con la multa que determina el artículo 184 de la vigente ley municipal, están apercibidos, si antes de finalizar el presente mes no han remitido á este Gobierno civil sus respectivos presupuestos, los Ayuntamientos de Alajeró, Arico, Arona, Arure, Fasnia, Femés, Granadilla, San Miguel, Santa Brigida, Santiago, Tías y Vilaflor.

De todos los Ayuntamientos de esta provincia se interesa la remisión de las relaciones de deudores y acreedores que resulten de las liquidaciones de sus anteriores presupuestos, para unirlas á los actuales pue obran en las oficinas de la Sección de Cuentas y Presupuestos de este Gobierno Civil.

Se encuentran vacantes las escuelas siguientes:

Sustitución de la Auxillaría de la escuela elemental de niños de Guía de Canaría, con el haber anual de 312'50 pesetas.

Escuela elemental de niños de Betancuria, con 312'50 pesetas y emolumen tos legales.

Por la Comisión provincial ha sido declarada nula la proclamación de concejales que en cinco de Diciembre anterior hizo la Junta Mixta del Censo del pueblo de Barlovento (Palma).

Impuesto sobre el alcohol

Para el cumplimiento del real decreto de 28 de diciembre último, el ministro de Hacienda, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha expedido la siguiente real orden:

«1.º Que sólo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcochol á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa, que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de la tarifa.

2.º Que por la Dirección general de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que con toda urgencia hagan el

balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de sali-

3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol que, según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de enero próximo, á razón de 0,25 pesetas por litro líquido, cuando se importen del Extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de Africa; y

4º Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1908.

MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 12 á 2 Lunes y Viernes gratis á los pobres. Dr. Allart (antes Sol) 23

Los aspirantes á cátedras

Turnos de provisión

Copiamos:

«Varios auxiliares numerarios é interinos y doctores de todas las Facultades de la Universidad de Zaragoza, en su nombre y en el de muchos otros compañeros, han elevado al ministro de Instrucción Pública una instancia concretando sus aspiraciones con motivo del proyecto de reforms en el sistems de ios turnos de proveer les plazas del profesorado oficial.

Las conclusiones, perfectamente. razonadas, son las que siguen:

1.ª Solo podrán concurrir al turno de traslado los catedráticos que desempeñen asignatura idéntica á la de la vacante

2.ª Las vacantes no provistas por el turno de traslado, que será siempre previo, y las resultas de la provisión en dicho turno, se anunciarán á oposición en turno libre entre doctores, y turno especial entre auxiliares numerarios y catedráticos, en la forma siguiente: de cade dos vacantes de igual asignatura, cualquiera que sea la Facultad, Instituto ó escuela en que hayan ccurrido, se proveera la primera en turno libre y la segunda en turno de auxiliares numerarios y catedráticos, y así sucesiva y alternadamente.

3.ª Transitorias. Las reglas anteriores no se aplicaran à las vacantes ya acaecidas (aunque todavia no hayan sido anunciadas á oposición), las cuales se regirán por los preceptos hoy vigentes.

Las primeras vacantes que ocurran y carrespondan al turno de oposición, se asignaran al turno libre ó al especial, teniendo en cuenta el turno á que correspondió la última vacante de igual asignatura y sin atender al lugar o establecimiento docente de las vacantes.

INGLESES Y ALEMANES

Unarticulo de Hardeu

Dicen desde Nueva York, que Maximiliano Hardeu, director del ¿Zuhunft», periódico cuyas campahas contra la camarilla imperial y contra Eulenbourg causaran tanto escándalo, ha publicado en el New York Worlds un articulo sensacional, al que pertenecen los parrafos que siguen:

«El más torpe comprende lo falso de esas fraternales declaraciones hechas en Londres y en Berlin.

Afemania necesita, ó luchar con Inglaterra-pues Eduardo VII no desea la guerra, pero la anhelan los torys, los gladstonianos y los socialistas,-ó llegar con el a á un acuerdo relativo à los armamentos maritimos.

No hay término medio, porque el empréstito gigantesco recomendodo por Charles Beresford ocasionaría una guerra financiera, más

terrible para nosotros que una guerra a mano armada.

Alemania debe decir à Inglaterra: Todo alemán de buen sentido respeta la potencia de Inglaterra y sabe que, en un dia de peligro, todos sus hijos correrian á syudaria.

Queremos la paz; pero ha pasado el tiempo en que se nos podía tratar como á parientes pobres.

Somos hoy ricos y fuertes, y queremos que se nos considere como à iguales.

Ni por la pólvora de cañón, ni por la concurrencia comercial puede ser destruída nuestra potencia.

Es verdad que la Hacienda del Imperio no se encuentra en buen orden. Pero el día del peligro podemos

crear ingresos nuevos, estableciendo monopolios de venta del carbón, del petróleo y de la energia eléctri-Que Inglaterra permita à los alemanes establecer su hegemonia

de las ventajas de una unión más întima con el Imperio germanico. De este modo habria paz entre

sobre Europa, una hegemonia que

convencería á holandeses y daneses

ella y nosotros. Alemania extendería sus fronteras por el Este y el Noroeste, y dejaría á Inglaterra, la Arabia, el Con-

go, y todos los mares del globo No hay otro medio de que no luchen ambos países, porque en 1920 Alemania tendrá 73 millones de habitantes y necesita tierra para que todos ellos vivan.

Que Ingisterra la deje en paz que se apodere de esa tierra, porque, de lo contrerio, Alemania movilizará sus fuerzas, y al precio de una larga y cruel campaña se engrandecerá, estableciendo su hegemonia sobre Europa.

Las relaciones angloyanquis son poco satisfactorias. Los dos grandes pueblos sejones tienen intereses contrarios, y esto les obligara en lo porvenir á una abdicación ó à una lucha.

Y mientras así sucede, yanquis y slemanes comprenden que sus intereses son solidarios ante la poderosa Inglaterra.

Este artículo ha sido comentadisimo.

Exposición de Bruselas

Nos informan los Sres. Elder Dempster y C.ª que por los vapores correos belgas de la Compagnie Bel. ge Marttime du Congo, se despacheran billetes de ida y vuelta para las personas que deseen concurrir á dicha exposición al precio de Libras 15: 0: 0, (quince libras esterlinas) desde Santa Cruz de Tenerife à Amberes y viceversa, valederos desde el mes de Abril hasta el de Noviembre próximos.

Los productos que se remitan para ser presentados en la expresada Exposición, se admitirán también por los referidos vapores belgas tanto á la ida como al regreso con un 50 por 100 de rebaja de los fletes ordinarios que cobra la expresada compañía.

De política

En Las Palmas, donde la política ha tomado un cariz de verdadera lucha y donde se libra recia botalla entre D. Felipe Massieu y Falcon y D. Francisco Betancor Montesdeoca, hay gran espectación por concer el resultado de la sesión que el resultado de la sesión que el lunes próximo ha de celebrar la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

Ys La Defensa, de squelle ciudad, en su edición del día 18, dejaba ver claramente el interés general que despertaba asunto que pare aquellos políticos parece tener suma trascendencia.

Según dice el periódico expresado, «la expectación tenta su razón de ser. Tratase-snade-de una reclamación entablada contra a gunos concejales à quienes comprerde la ley como incapaces y desea-

Lámparas para Luz de Carburo En todos tamaños y formas desde 2 pesetas en adelante: mecheros y carburo. Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en Cuatro Caminos. Catálogos ilustrados gratis.

base saber la resolución que recayera en el expediente que está á despacho de la Comisión permanente de la Diputación.»

Por lo que se deduce del artículo, «En la Diputación provincial», que es al que nos referimos, el embarque para esta Capital del diputado Sr. Diaz Curbelo produjo un gran revuelo entre los amigos de los concejales que se dice están incapacitados, saliendo de Las Palmas para Arrecife el remolcador «Britannia» con cartas para el diputado Sr. Martinón y Coll, quien se negó rotundamente á venir á ocupar su turno en la Comisión provincial-que es lo que se pretendiamientras no se lo ordenase el señor Massieu y Falcón.

El Sr. Massieu de la Rocha, que por Gáldar bajó à Sardina y se embarcó en el remolcador «Nueva España», para esta Isla, como dijimos oportunamente, conferenció con su compañero Sr. Rodríguez Bethencourt, de quien se solicitaba que viniese à ocupar el turno del Sr. Morales Martin, no accediendo à ello, al igual del Sr. Martinón y Coll, en tanto no lo dispusiese así el Sr. Massieu y Falcón.

A todo este revuelo y á todas estas combinaciones, por entre las cuales se vé la figura mefistofélica de Betancor Montesdeoca, agrega La Defensa:

Determinadas actitudes cada día más incomprensibles, dán lugar á esta clase de revuelos, en los que nada ganamos, y mucho en cambio podemos perder.

Lamentamos todo io que viene ocurrriendo; pero comprendemos la necesidad de que la Ley se respete, único modo de que todos estemos garantizados en nuestros derechos, y de que la unión y la armonía tan deseadas se logren en período corto de tiempo.

La Mañana, de Les Palmes, al comentar también les ides y venidas de aquellos políticos, dice que en remolcadores se ha gastado, según opinión autorizada unas mil quinientas pesetas.

La noche del 19 salió nuevamente de Las Palmas para Arrecife el remolcador «Britannia», en el cual iban D. José Betancor Montesdeoca, hermano del célebre D. Francisco, y D. Jacinto Artiles Fabelo.

L'evaban la misión—según nuestros informes—de convencer al señor Martinón y Coll para que viniere á ocupar su turno en la Comisión permanente.

¿Lo conseguirán?.... Los compañeros del Diputado por Lanzarote asegura concreta y rotundamente, que fracasarán los intentos del señor Betancor Montesdeoca.

Servicio telegráfico

Una medalla

Madrid 20—21'55

Ha sido creada una condecoración-medalla conmemorativa
de la reciente guerra de Melilla, á
la que tendrán derecho cuantos
indivíduos pertenecieron al Ejército de operaciones en el Rif.

Un informe. En el Ferrol. Consejo de Ministros.

Madrid 20—22'15

La Junta Central de Instrucción pública ha informado en el expediente que se ha incoado por virtud de varias consultas, acerca de la organización de la Junta provincial de Canarias.

—Dicen desde Ferrol que se han reanudado los trabajos en aquella Maestranza y demás talleres navales, quedando, por consiguiente, completamente solucionada la huelga.

— Aún se desconoce las gracias que se concederán el día del Santo de S. M. el Rey.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ocupó en ultimar los destalles preparatorios para la entrada de las tropas que regresan de de Melilla.

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden cantoneras de hierro para los atados de tomates. PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79
Taller de Hojalatería
de Abel Alonso Sánobez.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

Jira y té

A las doce de la mañana de ayer se trasladaron en tranvía especial á la ciudad de la Leguna, invitados por el ayuntamiento de aquella ciudad, los Sres. Comandantes, jefes, oficiales y aspirantes de la fragata «Sarmiento» con el cónsul señor Martínez Déniz, Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, juez de primera instancia, Comandante de Marina, Sr. Navarro, Alcalde accidental, Sr. Ballester, con el conce-

jal Sr. Siliuto, Presidente del Casi-

no, Sr. Ballester, el propietario don

Juan Yanes y otras distinguidas

personalidades de esta población.

Al llegar á la ciudad de los Adelantados, fueron recibidos por el Sr. Alcalde de aquella ciudad, concejales del Ayuntamiento, Comandante militar y varios oficiales alti residentes, Deán y Provisor, Director del Instituto General y Técnico, Presidente de la Diputación provincial, presidentes de sociedades y

Una vez visitada la Catedral, Instituto, Museos y Biblioteca instalados en el mismo, de los que tributaron elogios los ilustres marinos, y de pasear por la población y por la hermosa carretera de Tejina, se sirvió en el «Hotel Aguere» un té, que resultó espléndido é hizo honor á la fama de dicho hotel, reinando entre todos los concurrentes la alegría y el entusiasmo patrióticos.

otras personas.

La banda municipal, ubicada convenientemente en el patio del Hotel ejecutó algunas piezas de su repertorio, entre ellas, los «Cantos Canarios», que fueron muy aplaudidos por los distinguidos marinos.

Al tocar el Himno Argentino el Gobernador civil, dió un viva à la República Argentina. El cónsul señor Martinez Déniz dió vivas à España y al Rey.

El comandante Sr. Almada dió un viva á la Armada española. El Secretario Sr. Luengo y el se-

nor Marqués de Celada dieron vivas à ambas naciones.

Al terminarse el homenaje, el señor Martinez manifestó al Alcalde
de la Leguna y al Sr., Marqués de
Celada que, como representante de
la Argentina les agradecía con el
mayor orgullo aquel acto de fraternidad que refuerzan los estrechos
lazos con que están unidos argentinos y españoles.

Paseo á Tacoronte

A las 4 partieron también en tren especial para el pintoresco pueblo de Tacoronte, incorporándose todas las personas que asistieron al té.

Desde el «Hotel Camacho» contemplaron los distinguidos marinos nuestro majestuoso Teide, testigo mudo de todo cuanto pasa á su vista, que les saluda con nosotros y les verá pronto con tristeza y á mayor distancia, abandonar en vuestra gallarda nava, las costas de nuestra peña donde siempre seréis bien recordados y mucho mejor recibidos.

El Sr. Alcalde D. Juan Ballester obsequió à los expedicionarios con champagne, pastas, tabacos, etc.

El comandante militar de Tacoronte, teniente Sr. Guimerá, cumplimentó á los marinos argentinos y autoridades que les acompañaban.

Banquete întimo

Al regresar à esta Capital, de tan simpàtica fieste, el digno Cónsul Sr. Martinez Déniz, obsequió con una comida intima en el acreditado «Hotel Camacho», en esta Capital, à los comandantes, oficiales y aspirantes expedicionarios, tomando también asiento en la mesa el comandante de marina señor Navarro, reinando durante la comida la más franca alegría.

En el Teatro

La función de gran gala de anoche fué un éxito.

La concurrencia fué numerosisima, ni una sola localidad se hellaba vacía, viéndose à muchas familias conocidas.

Al dar principio el espectáculo la banda municipal ejecutó el Himno argentino y la Marcha Real, que el público oyó de pie, dándose luego vivas á la República Argentina y a España.

El comandante de la «Sarmiento» señor Almada, fué invitado al palco del Excmo. Capitán General señor Martitegui, y el segundo comandante y otros oficiales al del Excelentísimo General Gobernador militar, Sr. Figueroa. En este palco se encontraban sus hijas la Srita. Eulalia y la Sra. Irene, esposa del cónsul Sr. Martínez Déniz.

Las señoritas que cantaron el preludio y coro de la opereta Geisha fueron llevadas desde los palcos

por varios oficiales y aspirantes da la «Sarmiento» y oficiales de las diversas armas del Ejército español y otros distinguidos jóvenes de esta localidad.

Donativo

Lo ha hecho de veinte libras esterlinas, el comandante dela Prestdente Sarmiento, Sr. Almada, à la Junta Regional de Damas encargada de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos de la campaña de Melilla.

Digno de aplausos es este humanitario rasgo del ilustre marino argentino.

Parque Recreativo
Como habíamos anunciado, esta
noche se darán en dicho parque 3
secciones de hermosas películas de
cinemátografo, á las que asistirán
invitados los señores jefes y oficiales de la fragata argentina Presidente Sarmiento.

Es de esperar que acuda mucho público.

El concierto del Domingo Como oportunamente anunciamos, el domingo próximo se celetrará en el testro principal el concierto XI de la serie que por ser dedicado á los simpáticos marinos argentinos, será extraordinario, fuera de abono, y en el que nuestra banda municipal añadirá un nuevo triunfo á los muchos que lleva ya conquistados.

En este concierto nos dará á conocer el inteligente maestro Ariz, dos números de las preciosas «Escenas alsacianas», que como todas las de Massenet, serán del agrado del público.

Figura en el programa la selección de la zarzuela «Pan y Toros», la más popular y más genuinamente española, del inolvidable Barbie-

He equi el programa:

1.º «Athalía», obertura.—-Mendelssohn.

2º (Danse macabre), poema sinfónico. — Saint-Saens.
3.º (a) (Sous les tilleuls). — (b)

«Au Cabaret».

Números de la suite «Escenas alsacianas», (primera vez).—

Massenet.
SEGUNDA PARTE

1° «Pan y Toros», selección,—
Barbieri.
2.° «Andante de la 5." Sinfonta»

Beethoven.

3 ° 41812», obertura solemne.—

Tschaikowsky.
Himno nacional argentino.
Marcha Real española.

Como puede juzgarse por este programa, el concierto del domingo colmará los deseos de los aficionados y será indudablemente una hermosa fiesta artística.

La concurrencia será tan numerosa y distinguida como la que siempre acude á estos festivales, á juzgar por el número de localidades que ya hay comprometidas.

A los señores abonados se les reservarán sus loca idades en el despacho del Secretario de la Junta del Fomento Artístico. D. Miguel Feria, calle Alfonso XIII núm. 23, hasta las doce del día 22 vispera del concierto y hasta las seis de la tarde del referido día se seguirá despachando localidades al público y el domingo desde las nueve de la mañana en la taquilla del Principal.

Cuestión de honor

Sr. Director del diario La Opinión Muy señor nuestro:

El señor Van-Baumberghen, á quien hemos tenido el honor de representar en una cuestión personal, surgida con motivo del artículo publicado en el diario de su dirección el dia 7 de los corrientes, espontáneamente y sin requerimiento alguno, nos ha rogado diéramos publicidad al acta que con tal motivo le adjuntamos.

Si se sirve complacernos le quedarán muy agradecidos sus affmos. s. s. Fosé L. Cullen.—Nicolás Marti.

ACTA En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, à veinte de Enero de mil novecientes diez, reunidos de una parte los señores don Lorenzo Lladó y Lladó y don Luis de la Fuente, en nombre de don Juan Egea y Urraco, y de la otra, los señores don José L. Cullen y don Nicolás Marti y Dehesa, en representación de don Julián Van-Baumberghen, al efecto de orillar dentro del terreno del honor la cuestión personal surgida entre los referidos señores con ocasión del comunicado que suscrito por el último de dichos señores apareció publicado en el número 5.210 del periódico La Opinion de esta localidad, correspondiente al dia siete del actual, por cuyo motivo el ya dicho señor Egea se creyó en el caso de exigir al S:. Van-Baumberghen una explicación cumplida

de la ofensa que entendió se le había inferido; previa presentación y aceptación de credenciales consignan lo siquiente:

Habiendo tomado la palabra el señor Lladó, manifestó que su misión se concretaba á pedir explicaciones al señor Van-Baumberghen por los conceptos vertidos en el dicho comunicado. Don Luis de la Fuente confirmo lo manifestado por su compañero y los representantes del Sr. Van-Baumberghen hicieron constar que dicho señor había escrito el repetido comunicado por creer que el Sr. Egea había intervenido directamente en la política de la isla de la Palma. Los representantes del Sr. Egea afirmaron en nombre de su representado que dicho señor no ha intervenido en la repetida política y que los documentos presentados por él han sido solo en virtud de órdenes superiores. En vista de las anteriores manifestaciones, los señores D José L Cullen y don Nicolás Marti, en nombre del Sr. Van-Baumberghen, retiran todos los conceptos que pueden haber molestado al senor Egea, considerándole como un perfecto caballero.

Y habiendo quedado completamente satisfechos con tales declaraciones, los representantes de ambas partes dieron por terminada honrosamente la cuestión, haciéndolo constar en la presente acta que firman por duplicado y autorizar para que de ella hagan el uso que estimen conveniente.

La representación del Sr. Egea, Lorenzo Lladó y Lladó.

Luis de la Fuente.

La representación del Sr. Van-Baumberghen.

Nicolás Marti.

F. L. Cullen.

VARIAS NOTICIAS

Por este Gobierno militar se interesa la presentación de Guillermo Acosta, que perteneció al escuadrón de movilizados de Matanza (Cuba)

Anoche llegó à este puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés Avocet, con cargamento general para esta pleza.

La noche del sábado de la próxima semana, celebrará un baile de dizfraz la entusiasta sociedad La Alegría.

En Liverpool ha fallecido al sañor padre de Mr. Brabyn, empleado de la casa de los Sres. Yeoward Brothers, à quien enviamos nuestro pésame.

El Delfin ha traido: 16 sacas de correspondencia ordinaria (2 para Santa Cruz de la Palme, 1 para la Laguna y otra para Arrecife); 5 sacas de certificados impresos, 2 des pachos, 142 paquetes postales, cinco pliegos de valores declarados y un objeto asegurado.

El Delfin ha traído los pasajeros siguientes D. Francisco Ripoll, don Eduardo Champian y doña Catalina Sosa é hija.

Don Miguel Rodríguez Socramento ha sido encargado de la recaudación y distribución de las aguas del abasto público.

Hoy, acompañando al Sr. Comandante de la *Presidente Sarmiento* y otros jefes y oficiales del expresado buque, ha ido á la Orotava el señor Gobernador Civil.

Noches pasadas, el dignísimo Capitán General de este Distrito, sufrió una caída al bajar las escaleras de la la casa de su Ayudante el Comandante de Artillería Sr. Tenés, ocasionándose algunas contusiones.

Al lamentar el desdichado percance, deseamos à ten ilustre Autoridad un completo y total alivio.

Don Francisco Bethencourt Rodríguez ha sido propuesto para Guarda jurado de la Granja Agricola, de esta Capital.

De paso para el Hierro se encuentra en esta Capital el nuevo Notario de aquella Isla, D. Luis Calero.

Dice nuestro colega «El Progreso» que el día 1.º de Febrero próximo se embarcará en Buenos Aires, de regreso a esta Capital, nuestro joven amigo personal D. Menuel Sansón, empleado de este Gobierno civil.

El periódico conservador leonino, en su edición de hoy, dice que la resolución del general Eulate sobre el impuesto municipal de patentes para expender vinos ha sido muy bien recibida por los interesados; pero el periódico aludido calla que también ha servido de gran regocijo al funcionario de Hacienda, don

Rafael Vitel., quien en la casa del expresado Diario decia que «esa era un golpe que él había asestado á «Unión Patriótica», como si á esta perjudicara, y no al pueblo, la actitud de rebeldía en que el comercio de esta capital se ha colocado con respecto al Ayuntamiento, cuyo fracaso se desea por cuantos medios le sugiere á un abogado y noterio, que se ha hecho notable por sus «gurruminas».

Además, hemos de advertir que el señor Vileta ha intervenido muy directamente y nada desinteresadamente en ese asunto de las patentes de vino, y que, según nos manifestó días pasados un señor comerciante, la Autoridad Superior Gubernativa desaprobaría los arbitrios extraordinarios establecidos por es te Ayuntamiento.

Todo esto, al fin de la jornada, dará sus naturales resultados...

Nuestro distinguido amigo y compañaro D. Luis F. Gómez Wangüamert, tiene la atención de participarnos que con fecha 1.º del corriente mas fué elegido para desempeñar el cargo de Presidente de la Sociedad «Amor Sapientiae», de Santa Cruz de la Palma.

El Exemo. Sr. Capitán General, D. Vicente de Martitegui, en un oficio en cuya redacción se vé la satisfacción con que tan prestigiosa Autoridad comunica la noticia, participa á este Ayuntamiento que por el ramo de guerra ha sido autorizada la construcción de la carretera de esta Capital al Rosario.

En el Reslejo-bajo ha fallecido el capitán de Infanteria, retirado, don Juan Ruiz y Andión. D. E. P.

Hace un mes, proximamente, que el Sr. Fernández Arroyo ordenó á un subordinado suyo que fuera á la isla del Hierro y que allí esperase sus instrucciones.

Pero es el caso que noticias particulares que hemos recibido, nos dicen que ni esas instrucciones han llegado, ni aquel funcionario, por consiguiente, hace nada de provecho.

¿Qué habrá en todo esto?...

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Hamburgo, Amberes, Coruña, Vigo, Lisboa y Cádiz ha fondeado hoy en este puerto el trasatlántico alemán Entrerios que se dirije á la América del Sur con numesosos emigrantes. Este buque pertenece à la poderosa compañía Hamburg-Südamerikanifche Dampfschifffahrts-Gesellschaft.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habíanentrado 6 vaporescon 381 pasajeros. A las 11 quedaban señalados dos vapores más.

Anoche, à las ocho, procedente de Cádiz llegó à este puerto el vapor correo Delfin.

Anuncio

Por acuerdo de la Junta Directiva del Asilo Victoria, se abre Concurso entre los contratistas de obras particulares, para la terminación de las que proyecta aquella Sociedad, en el pabellón que ha levantado, con el fin de ponerlo en condiciones de prestar el servicio á que se destina.

El presupuesto de esas obras se halla en poder de la Señora Presidente de dicho Asilo, y puede ser examinado por los que deseen interesarse en ellas, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde.

Para recibir proposiciones, se ha sefialado un plazo que termina el 15 de Febrero próximo, y la Junta Directiva del Asilo, se reserva el derecho de elegir la proposición que estime más favorable, ó d clarar desierto el concurso, si ninguna le conviniere. El contrato no será por unidad de

obra, sino por ajuste á precio alzado.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1910 — La Secretaria, Rosario Mandillo, Vda. de Paredes.

Sección marítima

Dia 19
126-Berwick Castle, inglés, de Natal
para Londres, á Hámilton.
177-Goorkha, inglés, de East London

para Londres, á Hámilton.

178 Tamesi, francés, de Saint Luis

120 para Burdeos, á Hámilton.
129 Esperanza, español, de Adeje, consignado á Fyffes.

130-Tenerife, español, de la Palma para la Palma, á Hamilton
131-Avocet, ing'és, de Liverpool para Puerto Cruz, á Yeoward.

Somatose liquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

(c) Ministerio de Cultura 2007

Grandes almacenes de materiales

DE CONSTRUCCIÓN Y TEJIDOS DE TODAS CLASES

___ D E ___

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERAS, Cementos, Tejas, Ladrillos, Locetas, Caños, etc., etc.

DEPOSITO DE MATERIALES Paseo de la Concordia

ESCRITORIOS Alfonso XIII, 38

ALMACENES DE TEJIDOS Alfonso XIII, 35

Unico importador del Cemento DRAGO. Las obras construídas con este cemento son tan duraderas como el árbol de su marca.

NORD-DEUTSCHE COMPAÑIA DE SEGUROS DE HAMBURGO

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

CAPITAL SUSCRITO Y RESERVAS, MAS DE PESETAS 27.700,000 FUNDADA EN 1857

Esta compañía asegura contra incendios en las más favorables condiciones. Delegado General para España y Agente General único

ANGEL CROSA

Viera y Clavijo 48.—Teléfono 253.

Sidra Champagne de Asturias

Esta marca por sus condiciones, es la mejor del mundo Léase el siguiente certificado del eminente médico gijonés:

Don Luis Pando y Valdes, Médico de la Beneficencia Municipal de Gijón.

Certifica: Que la sidra es una de las bebidas más higiénicas como refresco; y muy recomendable para tomar á pasto en las comidas por sus condiciones altamente digestivas.

Preserva en gran manera de los padecimientos de las vías urinarias como gran diurética que es. Se preconiza igualmente como antigotosa y antireumatica; así como se prescribe a las recién paridas para favorecer la secreción láctea. Por ser producto puro de la manzana, no contiene ningún principio nocivo; muy al contrario, todos sus componentes son beneficiosos al organismo.

La que los Sres. Vereterra y Cangas de Gijón exportan con el nombre de Sidra Champagne, no difiere de la que en Asturias se consume en cuanto á la bondad de sus condiciones higiénicas y medicatices; antes bien la hacen más recomendable la selección y esmero en los procedimientos de fabricación, así como las virtudes digestivas y estimulantes del ácido carbónico que la satura. Como bebida de mesa no tiene rival entre las aguas minerales de que tanto se usa y abusa, y por contener escasísima proporción de alcohol goza de inapreciables ventajas sobre los vinos en general.

Y para que así lo puedan hacer constar donde les convenga, expido la presente en Gijón á 15 de Noviembre de 1909. - Luis Pando >

De venta en la Alameda de la Marina á Ptas. 1'50 la botella.

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de

Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo foliato à quien lo pida.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32. PRECIOS ECONÓMICOS



Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio Establecida en Paris, Place Vendòme n.º 9, en el año 1828 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos. Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51. — Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la uneva Ley de seguros para poder operar en España * TETTETTETTETTETTETTETTETTETT

----AVISO

Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.

También ha recibido calzado para níños de ambos sexos.

Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en glacé negro.

Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee. Cruz Verde

frente á la Tabaquería de M. Herrera.

ALMACÉN DE CALZADO

la Esperanza Hernández 12-San Francisco-12

ha recibido un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, con las formas de última novedad y pieles muy finas. Todo el calzado de esta casa es fabricación especial para la misma por una de las fábricas más ecreditadas de Palma de Mallorca.

La Balear es la casa que más barato vende en Santa Cruz de Tenerife. 12, San Francisco, 12

(COMPAÑÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. Imposiciones durante

semana (5) . . Reintegros (1)

Santa Cruz de Tenerife, 16 Enero de 1909. - J. M. Ballester, Gerente.

ACADEMIA

para el ingreso de señoritas en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y preparación completa para Maestras Elementales y Superiores, bajo la dirección de una señora Profesora de primera enseñanza superior, y con la cooperación de profesores técnicos.

Calle del Doctor Allart núm. 55 (Informes y matrículas de 8 á 9, 12 á 13 y 17 á 19).

Se alquila la casa de dos pisos re-cién construída, calle de San Felipe Nery núm. 34 Darán razón: Ferrer núm 7.

de serpentinas de todas clases y á precios muy reducidos é infinidad de artículos propios para Carnaval, en la calle

de Canales número 24.

marca EL COJO

JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COIO Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

EIBLIOTECA DE LLA OPINIONA

Julio ... - No hay que desesperar. Aprovecharéis la misericordia del soberano. Se os ha concedido la rebaja total del resto de lo condena. Estáis, pues, en libertad. Esta tarde os sacarán de la enfermería del presidio.

-Pero ¿dónde queréis que vaya: señor Director?-dijo Baldoni con expresión de terror profundo.-No puedo andar ni sostenerme.

-Os lleveran al hospital, donde podréis esperar la curación...

-¡O la muertel-replicó el italiano con tono de amargure.-Mejor hubiérais hecho en dejarme aquí:

-No teugo derecho para hacerlo. Ya lo comprendéis. -Ya lo comprendo; pero concederme semejante gracia es imponerme un nuevo castigo. La libertad para mí sería

-¿No tenéis parientes?

hoy un nuevo suplicio.

-Ninguno.

- Deseariais ser trasladado á vuestro país?

-Tampoco, señor Director; pero puesto que es absolutamente indispensable que salga de aquí ¿puedo elegir el lugar de mi residencia?

- Indudablemente, siempre que ses una ciudad en que no esté prohibido que vivan los licenciados de presidio. ¿Donde queréis ir?

-A Nimes.

Pedro Carnot dió un salto involuntario.

-No hay inconveniente en que se os conceda vivir en Nimes. ¿Y de qué pensáis vivir alif?

-Tengo un poco de dinero en la escribanía del presidio, suficiente para subvenir à mis necesidades durante algunos meses. Conozco en Nimes un Médico, un buen sujeto, que no me negará su asistencia... Pagaré al homEL PRINCIPE TOTOR

Pedro, al oir la campana, sa levantó para continuar las obligaciones de su serviclo. Todo era desorden y confusión en su cerebro.

Un año después de haber tenido la conversación que acabamos de referir anteriormente, el tuerto habiaba el italiano como un genovés, é imbuído en las dotrinas de Baldoni, partidario de su puesto, en posesión de los planes más maquiavélicos, se dispuso á ser un formidable adversario de la sociedad el día en que bajo nueva forma respareciese en el mundo.

Emprendió con Malpertuis, bajo pretexto de solicitar su protección en el Ministerio de Justicia, para con el Director de Gracias, une correspondencia que en nada podia comprometeral Procurador.

Bienca crecie, le decia su antiguo cómplice, y era cada vez más hermosa é inteligente, aunque de un carácter indómito.

Feltaban siete meses á Pedro Carnot para terminar su condens, y el presidisrio esperaba la hora de su libertad con creciente y febril ansiedad.

El estado de salud de Julio Beldoni, con gren admiración de los Médicos, era el mismo. El mal había permanecido estacionario.

También se aproximaba la hora de la libertad del italiane, cuya condena terminaba á los cinco meses, lo que producis series inquietudes en el ánimo de su presunto heredero. Desde el día en que Julio de Baldoni fuese puesto en libertad, hasta que llegese su turno á Pedro, tenian que pasar sesenta dies. ¿Quién sabe si el aire de la liberted no operaría una curación reputada imposible? ¿Quién sabe si Baldoni, curado á pesar de toda probabilidad en contrario, no querría gozar por si solo, y realizar sus proyectos futuros?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

Las techas son aproximadas					
	DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO	
20/	21 Enero	Bürgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo	
23		Max Brock	5300	Madera y Hamburgo	
23	3	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo	
31	»	Windhuk	6400	Swakopmund, Lttderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa	
2 I	ebrero	Cap Ortegal	7900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	
5	,	Hans Woermann	4100	Madera, Lisboa y Hamburgo	
11	,	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo	
11	•	Tijuca	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo	
17	•	Lucie Woermann	4700	Conakry y costa de Africa	
21	>	Bürgermeister	5900	hasta Kamerun. Swakopmund, Luderitzbucht, Cape	
23	,	Eleonore Woermann	4700	Town y costa oriental de Africa Southampton, Amberes y Hamburgo	

Fé de vida se hallan de venta en

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas con atravimadas

Las fechas son aproximadas				
LONDRES	Turakina Durham Castle Via Las Palmas German	21 Enero 2 Febrero		
LIVERPOOL				
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth Inkosi Dover Custle	21 Enero 28 > 3 Febrero		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	27 ,		
Cape Town y Puertos Australia				
HAMBURGO				
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa				
Puertos delBrasil Río de la Plata y Puertos de la	MAIN SI	50%		

Costa Occidental

de la América del

Sur, Central y Norte

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

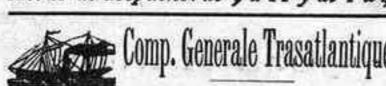
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de

España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 à 11 y de 1 à 4



Vapores correos franceses Para la Habana directamente El magnífico vapor correo

Consignatario, R. García. - Casa de

Californie llegará á este puerto el 30 de Enero admitiendo carga y pasajeros.

Hardisson Hermanos.

Servicio del mes de Enero de 1910

Destinos Nombres de los vapores Solidas Mentevideo y Buenos Aires Gádiz y Barcelona Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana ypara Veracruz M. L. Villaverde. . 28 de Enero Santa Cruz de la Palma Sádiz, Barcelona y Benova

M. L. Villaverde. . 1.º Febrero Las Palmas, Cádiz, Alican te, Génova y Barcelona Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

en la imdepósi-0 en O movimiento end 90 nta tos, re

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche. AJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual (PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS) Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana. Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéntica

DE BARCELONA. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la

curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El Elizir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita

la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diarlo obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerias

Dewar's White Label

Dewar's extra special . Dewar's special Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. karararararararararararararararararar

Sellos de caouchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

31

BIBLIOTECA DE (LA OFINION)

Urbano Speroni acabó su trabajo y el tuerto pasó al interior de la tienda, y allí se puso el ojo postizo que debia restituir à su fisonomia la apariencia que antes tenia.

Corrian los primeros días del mes de Agosto. Cada año, por la misma época y al aproximarse el día 15, todos los presidiarios sentían despertar en su ánimo algún destello de su esperanza. El soberano no dejabe de celebrar los días de su santo con actos de clemencia de rebaja de penas. En la mañana del dia 15; el director del presidio, que había recibido la vispera la lista de las gracias concedidas y las conmutaciones de pena; fué en persona à la enfermeria.

La entrada del Director acompañado del Escribano, interrumpió la visita. Los presidiarios enfermos comprendieron lo que significaba aquella, y todos esperaban con ansiedad el resultado. El único que no experimentaba ninguns emoción, era el italiano. Sin protector que por el se interesase, lo que menos podía esperar era que un rayo de esperanza pudiera venir à iluminar su sombria existencia, cuyo fin preveía próximo.

El director, deteniéndose en la primera sala y cogiendo de manos del escribano un papel, dijo en alta voz: -Julio Baldoni.

Al oir pronunciar su nombre el paralítico, se estreme. ció. ¿lban à iluminarse de repente las tinieblas que le rodeaban? En menos de un segundo, este hombre, que no pensaba más que en la muerte, se entregó á la esperanza...

Bruscamente, con una fuerza de que nadie le hubiera supuesto dotado, se sentó en la cama y respondió:

—Yo soy Julio Baldoni.

Uno de los enfermeros presentes á la visita se tornó lívido y crispó las manos, dejando escapar de su pecho un

EL PRÍNCIPE TOTOR

gemido sordo. Era Pedro Carnot. Su sueño se desvanecia como el humo... el andamio tan laboriosamente levantado se venía al suelo. Adiós fortuna, adiós existencia nueva, adiós todo.

- El director se acercó á la cama.
- -¿Sois vos Julio Baldoni?-le dijo.
- -Si, señor Director.
- -¿Condenado a siete años de trabajos forzados por felsificación de letres de comercio, y con número en el presidio de Tolón 1.317?
 - -Si, señor Director,-replicó el italiano.
- -Os traigo una buena noticia. El Jefe de estado se ha dignado haceros gracia.

Baldoni, después de su primer movimiento de alegría, había reflexionado y una sonrisa amarga cruzó por sus labios.

-Agradezco el favor como debo hacerlo,-dijo,-pero la clemencia del Emperador llega tarde... Estoy paralitico de medio cuerpo abajo, sin esperanza de curación. ¿Va!drá para mi tanto la libertad como como el presidio en esta enfermeria donde esperaba morir en paz?

El Director se volvió al Médico y le dijo:

-Doctor, ¿el estado de este hombre es tan greve como el dice?

-Es grave sin dude, -respondió el Médico, -pero he notado, no sin sorpresa, un statu quo que no osperaba. No me parece imposible que la libertad determine una rescción y triunfe del mal, que la ciencia ha sido impotente de curar.

-En suma, ¿hay esperanzas de curación?

-Sin duda alguna. Los recursos de la naturaleza en un cuerpo joven son inmensos.

-Ya lo habéis oldo,-replicó el Director dirigiéndose á

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1910 Dia 27 de Enero el magnífico vapor

SAN TELMO

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

SOCIEDAD ANONIMA

Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor español Argentino

de 4.000 toneladas llegará Santa Cruz el dia 4 de Febrero de paso para Habana

con hueco disponible para pasaje y

Agentes, A. GUIMERA, casa Elder Dempster Co., Alfonso XIII 84.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el dia 22 de Enero el magnífico y rápido vapor

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . > 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro:

Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . > 10-10-0 Los bi letes de ida y vuelta son vale-

deros por un año. Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

El magnífico y rápido vapor correobelga

Leopoldville

de 7 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á

La Pallice y Amberes con hueco disponible para I fo pasajeros de 1.ª clase, 90 pasajeros de 2.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en cubierta.

Solo admitirá carga para Amberes. Para más informes dirijirse á la agencia ALFONSO XIII 84.



LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano Siena

de 5.500 toneladas llegará á este puerto el 29 de Enero con destino á GENOVA

con hueco disponible para frutos bajo cubierta. Para más informes dirigirse á la

agencia, ALFONSO XIII 84.

Birt Potter Hughes El magnifico vapor

Argentino de 6000 toneladas, llegará á SantaCruz el dia 29 de Enero con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos, bajo cubierta.

Para más informes dirijirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

del dueblo del Sauzal, lo vende su prodio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Imp. de F. S. Molowny